

LA PROTESTA

Buenos Aires, diario de la mañana.—Montevideo, publicación bimensual

Redacción: Río Negro 274

Horas de oficina: de 8 á 10 p. m.

EDITOR RESPONSABLE:

HAUL ROCCA—DURAZZO 214

PRECIO: 2 CENTÉSIMOS

La libertad de imprenta

«For, en esta parte del continente americano, en la libre emisión de ideas, es creer un absurdo; pensar que la ley ampara la libertad de escribir, es pensar en un mito; imaginar que todo ciudadano, en ejercicio de un legítimo derecho, puede y debe decir lo que siente, es imaginarse una utopía. Tal es el cúmulo de mentiras consagradas en las leyes fundadoras de esta república.

Hay que decirlo claro y hay que decirlo fuerte. En el capricho á la ilusineración de un juez ó de un fiscal reside toda la libertad de imprenta y toda la libre emisión de ideas.

Mientras el asunto de la Mejicanita permanece en el mayor misterio,—tal vez por la calidad de las personas que en él han intervenido, según sus hipótesis,—sin que se demuestre su interés en descubrir lo que hay de cierto, los fiscales y los jueces, andan bebiendo los vientos por descubrir quienes son los redactores de esta hoja, con el sano propósito, tal vez de enviar á un carpentera en la cárcel el puesto que les corresponde á los del affaire de la Mejicanita.

El señor fiscal del crimen de 2.ª turca, un buen señor, por otra parte, que quizá use lentes y ande en los cantones del Royal, denunció varios números de LA PROTESTA, obediendo indubitablemente órdenes que muy bien podrían emanar del Consulado Argentino en esta ciudad, y el juez que entienda en este asunto, ejerciendo una exacción que no autoriza ningún procedimiento judicial, hacen suponer, sin que sea gratuita esta suposición, que el Uruguay á pasado á ser una factoría del gobierno argentino.

Muchos hechos, que podríamos citar, entre ellos el reciente de nuestra camarada María Colferri, amenazada de palabra por el jefe de la comisaría de investigaciones, con la deportación de este país en caso de ocuparse de propaganda ó de hacer uso de la palabra en mítines ó reuniones públicas. Y no olvidamos, por haberlo olvidado ya lo que se ha hecho con Luredo sin que, ni fiscal, ni juez, ni prensa independiente, hayan siquiera protestado por la invasión de atribuciones que se tomaba la comisaría á órdenes del señor Brisuelo.

Y ahora preguntamos: ¿Cuál es el delito en que ha incurrido LA PROTESTA para que se la persiga de esa manera? ¿Se ha publicado en sus columnas, acaso, algún artículo ó grabados pornográficos, de esos que á vista y paciencia de las autoridades, de los jueces y de los fiscales, se venen á ser insertados en muy amañadas librerías? ¿Hay ó no libertad de imprenta?

No entraremos jamás en la face constitucional de este asunto, porque ello implicaría, en nosotros, aceptar el reconocimiento de la ley á la que no nos acogeríamos, nunca, por desde luego debemos observar que el procedimiento seguido es anormal y que anormalmente sacaron, LA PROTESTA, hasta que los fiscales ó los jueces se casen de escribir en papel de oficio.

JUAN SHINKASA.

La vergüenza del siglo

Una sacudida fuertísima, marcada, profunda y dolorosa, abre intensamente una herida sangrante en el corazón del pueblo argentino, bajo la más grande é infame infamia que el corrientes del mundo. Desde la mordaza á la prensa toda, después de los incendios á las imprentas, hasta los atropellos más cobardes, bajos y ruines tienen campo, de acción en la Rusia americana. Solo el silencio, el

odio comprimido hablan del dolor acerbo en los pechos donde late el corazón á impulsos de la más grande idea de estos tiempos. Un solo gesto, un solo grito unánime aludido en la garganta del pueblo, por el machete policial, denuncia un odio santo, sagrado, y una hora de venganza futura. Cuando el pueblo parece o morir ó imaginar que todo ciudadano, en ejercicio de un legítimo derecho, puede y debe decir lo que siente, es imaginarse una utopía. Tal es el cúmulo de mentiras consagradas en las leyes fundadoras de esta república.

Hay que decirlo claro y hay que decirlo fuerte. En el capricho á la ilusineración de un juez ó de un fiscal reside toda la libertad de imprenta y toda la libre emisión de ideas.

Mientras el asunto de la Mejicanita permanece en el mayor misterio,—tal vez por la calidad de las personas que en él han intervenido, según sus hipótesis,—sin que se demuestre su interés en descubrir lo que hay de cierto, los fiscales y los jueces, andan bebiendo los vientos por descubrir quienes son los redactores de esta hoja, con el sano propósito, tal vez de enviar á un carpentera en la cárcel el puesto que les corresponde á los del affaire de la Mejicanita.

El señor fiscal del crimen de 2.ª turca, un buen señor, por otra parte, que quizá use lentes y ande en los cantones del Royal, denunció varios números de LA PROTESTA, obediendo indubitablemente órdenes que muy bien podrían emanar del Consulado Argentino en esta ciudad, y el juez que entienda en este asunto, ejerciendo una exacción que no autoriza ningún procedimiento judicial, hacen suponer, sin que sea gratuita esta suposición, que el Uruguay á pasado á ser una factoría del gobierno argentino.

Muchos hechos, que podríamos citar, entre ellos el reciente de nuestra camarada María Colferri, amenazada de palabra por el jefe de la comisaría de investigaciones, con la deportación de este país en caso de ocuparse de propaganda ó de hacer uso de la palabra en mítines ó reuniones públicas. Y no olvidamos, por haberlo olvidado ya lo que se ha hecho con Luredo sin que, ni fiscal, ni juez, ni prensa independiente, hayan siquiera protestado por la invasión de atribuciones que se tomaba la comisaría á órdenes del señor Brisuelo.

Y ahora preguntamos: ¿Cuál es el delito en que ha incurrido LA PROTESTA para que se la persiga de esa manera? ¿Se ha publicado en sus columnas, acaso, algún artículo ó grabados pornográficos, de esos que á vista y paciencia de las autoridades, de los jueces y de los fiscales, se venen á ser insertados en muy amañadas librerías? ¿Hay ó no libertad de imprenta?

No entraremos jamás en la face constitucional de este asunto, porque ello implicaría, en nosotros, aceptar el reconocimiento de la ley á la que no nos acogeríamos, nunca, por desde luego debemos observar que el procedimiento seguido es anormal y que anormalmente sacaron, LA PROTESTA, hasta que los fiscales ó los jueces se casen de escribir en papel de oficio.

JUAN SHINKASA.

Notas y comentarios

Los diputados de cuerpo entero—Pa-ra quien no conoce á esa gente que se abrojan el derecho de gobernar á los pueblos, ellos mismos se encargan, de cuando en cuando, de sacarse los trapitos y presentarse tal cual son.

El día 3 del corriente en la Cámara de Diputados de Italia se trabaron en reyería los representantes de los varios partidos políticos por cuestiones que no son del caso, lo cierto es que mientras estaba hablando, el hon. Volenzani, el

diputado Oddino Morgari, socialista, le interrumpió gritando:

«Callaos, cara de bronce, bellaco, diputado del dinero de los polvos!»

El orador, replicó con igual vehemencia:

«Soy un bellaco, calumniador!»

Acto seguido se dirigió al asiento del hon. Morgari, levantando la mano sobre este diputado.

Por suerte, los demás diputados vecinos lograron detenerle el brazo y separar á los contendientes.

En seguida se armó una trifulca de mil demonios entre socialistas, republicanos, monarquistas y clericales, que obligaron á la presidencia á suspender la sesión.

Mientras, salía el hon. Valenzani, el diputado Morgari le grita:

«¡Ladrón!»

Los miembros de la derecha se dirijieron á Morgari, gritándole:

«¡Bañá! ¡Bañá!»

Ahí los tienen pintados, retratados por ellos mismos:

«¡Bellacos! ¡Caras de bronce! ¡Din-pudadores del dinero de los polvos! ¡Ladrones! ¡Bañones! ¡Difamadores!»

Y no hay exageración. ¡Eso son los diputados!

Enrique Ferri—Dentro de breves días tendremos nuevamente entre nosotros al hon. Ferri, el mismo que aseguraba hace poco que la cuestión social no tiene razón de ser en la Argentina y que sus exigencias a ese país, le produjeron la hon-ta suma de 300.000 francos, con las cuales volvió á Italia muy satisfecho de su obra á pesar de las amargas censuras que le prodigaron sus colegas: los socialistas argentinos.

Antes de salir de la bella Italia, Ferri estuvo banquetando con Saenz Peña, futuro presidente de la República, y, naturalmente, ahora los elogios se dirigen al futuro gobernanante, porque en esa forma es más fácil fare. ¡Pensaría, que censurando la obra salvaje de los actuales gobernantes.

Por lo pronto, manifestó á sus colegas de Italia lo siguiente:

«Que los socialistas de la República Argentina han equivocado el camino por una visión falsa en los métodos socialistas. Que el nuevo presidente Saenz Peña romperá las manías de la reacción, suprimirá el estado de sitio y gobernará con libertad.»

Así, así es como se hace la América, arrastrándose á los pies del amo, revolviéndose en el fango, en la podredumbre.

Verdad Ferri?

Que lo nombren presidente!—Si, señores, nosotros, los anarquistas de Montevideo, como candidato á la futura presidencia proponemos al señor Oscar Hordéñana, insigne colaborador de LA RAZÓN.

Que Batlle ni que ocho cuartos. Batlle, al lado de Hordéñana, resulta un puero; el único que puede salvar á la sociedad uruguaya es el señor Oscar Hordéñana, porque es el único que vé los grandes peligros que se ciernen sobre nuestro horizonte social en estos momentos.

Y sino vean el descubrimiento:

«Perseguido el anarquismo en la República Argentina, sentará sus reales en este país, donde no existe disposición alguna que impida su acceso á la república. Y en tales circunstancias, ¿qué habrá que hacer? ¿Esperar con paciencia musulmana que se reproduzcan aquí las escenas horriboras y sangrientas de la otra orilla?»

«Medien los poderes públicos la gravedad de la situación. A ellos les corresponde salvar el orden que necesariamente va á ser perturbado por ese flagelo que azota á los dos hemisferios.»

CÉSAR DEL PINO.

Lo dicho, si al tal Hordéñana... dor no lo hacen presidente, la República Oriental está perdida... el orden social va á ser perturbado necesariamente por ese flagelo levantísimo que á cada momento nos regala una revolución contra los Padres Públicos...

«¿Cuántos peligros se ciernen sobre nuestro horizonte social en estos momentos! Aún no se acabo una masacre entre orientales y ya propicia otra...»

«¿Qué lo nombren presidente, pues, que lo nombren... y la República estará salvada!»

Dos corrientes—Dos corrientes de LA RAZÓN, y los dos especiales, escriben los dos una correspondencia en el mismo número, el del lunes, y los dos tratan sobre la bomba del Colón de Buenos Aires.

Dice uno, que la bomba puede haber sido lanzada por una mujer, porque... El ruso que pretendió colocar una bomba en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, era secundado en sus planes por su propia mujer, ácrata de profesión...

«El otro dice que la policía prosigue la investigación aunque se asegura que no investigará al autor del atentado. Y tiene razón el hombre, ¿cómo encontrar al autor de la bomba si, precisamente, lo busca en donde saben no poderlo hallar? Si la policía quisiera, en seguida encontraría á quien busca, pero ¿quién pone los casacaes al gallo? Luego, el corresponsal de marras añade: «... Que el anarquismo arrojó la bomba desde la cauzuela.»

Pedazo de alcorcho, ¿está usted seguro que fué un anarquista el que tiró la bomba? ¿En que se funda para afirmarlo así? ¿Qué me diría si yo asegurara que el que tiró la bomba fué usted, y que ahora quiere coger la culpa á los demás?

«¿Qué soy un calumniador?»

En este caso se encuentra usted, señor corresponsal especial.

Cuanta imbecilidad!—Parece mentira y, sin embargo, nada más cierto, en pleno Siglo XX, existe la lucha de razas, pero una lucha tan encarnizada que horripa al leer los detalles que nos llegan del lugar de los sucesos.

En Reno, población de Norte América, tuvo lugar un período de hoy entre un negro y un blanco, resultando victorioso el primero.

Por este hecho los blancos se entusiasmaron contra los negros, dando lugar á luchas terribles. Hubo verdaderos combates en las calles de varias ciudades; en algunas localidades tuvo que intervenir la tropa de línea, siendo impotente la policía para dominar los tumultos.

Los muertos se cuentan por decenas y los heridos son muchísimos; las habitaciones de los negros fueron, en su mayoría, incendiadas.

La lucha entre blancos y negros continúa en muchas poblaciones y los desórdenes no tienen mira de terminar.

Y todo eso porque un negro, en un match público, ha tenido la virtud ó el poder de dar una buena trompada á un blanco.

«¿Cuántos imbeciles!»

Boquet!—Incendió la legación alemana, intentó robar el dinero de la misma y mandó al portero, eso dicen, fué un criminal, tiene que morir; así es la justicia de hoy, tras de un crimen otro, no hay indulto para el rico, ¡qué muerte! Eso es lo que contestaba el presidente Mont á los que solicitaban el indulto.

Y murió, y lo mataron, cuanto habla en el pecho y la justicia fué hecha.

CÉSAR DEL PINO.

Fundamentos

DE LA

IDEA ANARQUISTA

Exposición

1.° Las religiones son hipótesis sobre la creación del mundo y la existencia de los hombres.

Esas hipótesis han sido declaradas absurdas por la ciencia y comprobada su inexactitud.

Las religiones son innecesarias para el desenvolvimiento del hombre.

Las religiones han servido para que unos hombres engañen y exploten — y hasta torturen y maten — á otros hombres.

Por esto, los Anarquistas somos irreligiosos.

2.° El trabajo en sus dos formas, manual é intelectual, es el creador de todo cuanto existe.

La apropiación que los que no producen nada — Capitalistas, Políticos, Sacerdotes, Militares, etc. — hacen de la mayor parte del producto de los obreros del músculo, es una iniquidad, una injusticia, un robo.

El capital es trabajo acumulado, mejor dicho, es trabajo no retribuido á los productores de ayer, de hoy y de siempre.

Los anarquistas protestamos contra esa explotación inícu y aspiramos á un régimen social en el cual no haya explotadores ni explotados y en el cual sea reintegrada á la humanidad la riqueza de origen social que individualmente detentan los llamados Capitalistas.

3.° El Gobierno es un organismo improductivo, que consume y no crea nada, y cuya única misión consiste en asegurar el privilegio de los capitalistas, de explotar á los productores.

Así, manteniendo ese privilegio, se aprovecha el igualmente de los beneficios de la producción, haciendo más angustiosa aún la vida de los productores.

Por ser, pues, inútil para el florecimiento de la vida, en sus ámbitos material, moral, intelectual y artística, somos los anarquistas enemigos del gobierno, al par que por servir únicamente para mantener la explotación capitalista.

4.° Siendo la política un semillero de ambiciones y no aspirando los políticos á otra cosa que no sea sustituirse unos á otros en los empleos públicos, recurriendo para ello á todos los recursos, hasta los más innobles y brutales, los Anarquistas nos declaramos antipolíticos.

5.° La ley no impide los delitos, estos se producen á pesar de ella; y cuando la ley no es eludida hábilmente por la fuga del delincuente ó por la venalidad de Policías, jueces, Carceleros y Gobernantes, tan solo sirve para castigar ferozmente á los llamados criminales.

Convencidos, de que las leyes solo tienden á favorecer el privilegio de los parásitos sociales — Políticos, Gobernantes, Capitalistas, Curas, etc. — y de que ellas no impiden la delincuencia, ya convencidos de que el delito tiene sus causas en la miseria y escasa ilustración del pueblo y en factores de orden fisiológico que la ley es incapaz de modificar, los Anarquistas nos declaramos adversarios de toda legislación.

6.° La Patria es una creación arbitraria de los gobernantes.

El hombre no elige el punto de su nacimiento y lo mismo crece en las heladas regiones de la Groenlandia que en las Tórridas del Ecuador, la división de la tierra en nacionalidades no responde á ningún fin práctico, y crea en cambio un valor moral que es perfectamente inmoral.

El nacer aquí ó más allá, no es una razón para odiar y considerarse enemigo del que nació en otro punto, así como tampoco es una razón para amar á los hombres que han nacido en la misma región y que á lo mejor nos pueden ser más antipáticos y perjudiciales que los nacidos á centenares de leguas de distancia.

No tenemos motivo alguno para aborrecer á los japoneses, y en cambio lo tenemos muy grande para odiar al gobernante de nuestro país que nos oprime y al patrón que nos explota.

No respondiendo á nada necesario, práctico, útil, la división del mundo en patrias, y siendo al revés esto, causa de conflictos, guerras, semillero de odios los anarquistas proclamamos la abolición de las patrias, para que los hombres todos se consideren como lo que son miembros de una misma especie, cuya nación es la tierra.

Síntesis

Los anarquistas queremos una sociedad en que cada hombre se gobierne á sí mismo y en la que los medios de producción sean de todos los hombres.

Es la vida libre, sin que política, ni social ni económicamente un hombre predomine sobre otro.